



OBJETIVO DE GESTION N° 1

“Evaluar e informar sin errores el resultado de los indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos, seleccionados a partir de aquellos presentados en la formulación del presupuesto, cumpliendo las metas entre 75% y 100%”.

Objetivo 1: Cumplir Metas de Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios)

N°	Nombre del Indicador	Formula de Cálculo	Nota Técnica	Meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	unidad de medida	valor del numerador de resultado efectivo año 2016	valor del denominador de resultado efectivo año 2016	valor del numerador para determinar la meta del año 2016	valor del denominador para determinar la meta del año 2016	Razones de incumplimiento (si corresponde)
1	Porcentaje del presupuesto comprometido en arrastre para el año t+1, en relación al presupuesto vigente al final del año t.	$(\text{Monto de gasto comprometido en arrastre año } t+1 / \text{Monto presupuestario vigente fin año } t) * 100$	El presupuesto de arrastre, corresponde a recursos comprometidos con anterioridad al año presupuestario en curso en función de un contrato vigente	65	68	%	55.149.555.000	80.893.221.000	58.500.000.000	90.000.000.000	No Aplica
2	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril.	$(\text{Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de junio del año } t / \text{Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año } t) * 100$	Los proyectos considerados corresponden a aquellos que se encuentran en el presupuesto FNDR del año t. DIPRES ha solicitado considerar para este indicador, que a partir del año 2016, será evaluado considerando el % de avance en la ejecución neto de las transferencias consolidables, considerando que las transferencias no son gasto sino anticipo, hasta que se rindan, ya que no hay certeza que los servicios rindan antes del 30 de junio.	50	53	%	36.339.806.000	68.234.110.000	38.026.504.900	76.053.098.000	No Aplica
3	Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año } t / \text{N}^\circ \text{ total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año } t) * 100$	Se identifican todos los proyectos en arrastre hasta el 30 de abril. Se excluyen proyectos judicializados, proyectos en liquidación de contrato, proyectos sin contrato al cual sólo se han pagado gastos administrativos, y proyectos con saldo cuyo último pago haya sido el año t-2 sin pagos el año t-1.	95	98	%	99	101	86	91	No Aplica
4	Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t.	$(\text{Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año } t / \text{Suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de proyectos terminados en el año } t, \text{ subtítulo 31}) * 100$	La meta de 104% se fundamenta por las obras extraordinarias no contempladas en el proyecto original.	104,1	103,6	%	17.432.572.516	16.822.174.346	49.968.000.000	48.000.000.000	No Aplica
5	Promedio de fiscalizaciones a proyectos de infraestructura en ejecución, realizado por analista del Gobierno Regional	$(\text{N}^\circ \text{ de fiscalizaciones a proyectos de infraestructura financiada por el FNDR durante el año } t / \text{N}^\circ \text{ de analistas del Gobierno Regional de Los Lagos en el año } t)$	Indicador referido a la fiscalización de las iniciativas financiadas por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Se consideran sólo aquellos proyectos que estén en etapa de ejecución de obras civiles hasta 30 octubre del año t. Se cuentan con los recursos necesarios para cumplir con los cometidos para las visitas a terreno. Es un promedio, algunos analistas realizan más visitas que otros, al final se promedian las visitas entre ocho analistas que ven obras civiles.	33	34	Número	271	8	264	8	No Aplica

Objetivo 1: Cumplir Metas de Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios)

N°	Nombre del Indicador	Formula de Cálculo	Nota Técnica	Meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	unidad de medida	valor del numerador de resultado efectivo año 2016	valor del denominador de resultado efectivo año 2016	valor del numerador para determinar la meta del año 2016	valor del denominador para determinar la meta del año 2016	Razones de incumplimiento (si corresponde)
6	Porcentaje de iniciativas de inversión FNDR (bajo el subtítulo 31) identificados en el ARI, incluidas en el PROPIR al 31 de mayo del año t.	$(N^{\circ} \text{ de Proyectos ejecutados en el PROPIR año t} / N^{\circ} \text{ de proyectos identificados en ARI año t}) * 100$	Las iniciativas que no están en el presupuesto del año "t" y que son cargadas en el "PROPIR" (iniciativas "nuevas-nuevas", que son creadas después de que termina el proceso del ARI), no serán consideradas en la fórmula de cálculo dado que éstas se crean posterior al proceso de ARI, distorcionando el indicador. Los ponderadores utilizados son solo para efecto de cálculo del indicador, por cuanto ambos son variables a una fecha determinada	55	55	%	270	492	253	460	No Aplica
7	Porcentaje de proyectos de inversión (ítem 31.02) terminados con recepción definitiva en año t en relación al total de proyectos de inversión con recepción provisoria en año t-1.	$(n^{\circ} \text{ de proyectos de inversión, ítem 31.02 terminados el año t, con recepción definitiva} / \text{total de proyectos de inversión con recepción provisoria, en ejecución, del ítem 31.02 del año t-1}) * 100$	Se consideran terminados todos aquellos proyectos del ítem 31-02 obras civiles, que tengan acta de recepción provisoria sin observaciones el año t-1	35	37,5	%	6	16	14	40	No Aplica
8	Porcentaje efectivo de iniciativas ejecutadas o en ejecución del Plan Los Lagos al 31 de diciembre del año t.	$(\text{número de iniciativas del plan los lagos ejecutadas o en ejecución} / \text{total de iniciativas del plan los lagos}) * 100$	La relevancia de la medición radica principalmente en mejorar la coordinación intersectorial para identificar los avances y analizar la situación de las metas asumidas por los sectores como por el FNDR en la concreción del Plan. Los aspectos metodológicos más relevantes del seguimiento y control de metas establecidas consideran reuniones de coordinación intersectorial, reuniones bilaterales lideradas por el Sr. Intendente y el Secretario Técnico, Jefe de Diplade, quienes a través de reportes mensuales emitidos por un sistema de control pueden adoptar medidas según el estado de los proyectos. Por iniciativa de inversión, se entenderá los proyectos, planes y programas definidos en el Programa de Gobierno. La meta 2016 corresponde a la ejecución del Programa de Gobierno del periodo presidencial marzo 2014 - marzo 2018.	50	50,8	%	220	433	65	130	No Aplica



RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL AÑO 2016



OBJETIVO DE GESTION N° 2

“Medir e informar a más tardar al 31 de Diciembre de 2016, a las respectivas redes de expertos los datos efectivos de los indicadores transversales definidos en el programa marco por el comité Tri-Ministerial para el año 2016, y publicar sus resultados”.

27 de Diciembre de 2017.

Objetivo 2: Medir e Informar correctamente indicadores de desempeño transversales. (Es importante considerar que de acuerdo a lo indicado en punto B, página 24, del decreto exento N° 231 del 24 de Julio del 2015, "...se entenderá cumplido cada indicador, si está correctamente medido e informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado, por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores tomará valores de 0% o 100%...", por lo tanto no contempla cumplimiento de metas para los 8 indicadores comprometidos. En la columna "valor del denominador", se informa el N° de compromisos asociados a los indicadores transversales 2, 3, 6, 7 y 8, según lo informado en el decreto xento N° 4725 del 30 de Diciembre de 2015)

N°	Nombre del Indicador	Formula de Cálculo	Nota Técnica	Meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	unidad de medida	valor del numerador de resultado efectivo año 2016	valor del denominador de resultado efectivo año 2016	valor del numerador para determinar la meta del año 2016	valor del denominador para determinar la meta del año 2016	Razones de incumplimiento (si corresponde)
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t / Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	No Aplica	No Aplica	0	%	0	89,83	0	0	No Aplica
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1 (N=1)	(N° de trámites digitalizados al año t / N° total de trámites identificados en catastro de trámites del año t-1)*100.	No Aplica	No Aplica	100	%	4	4	No Aplica	1	No Aplica
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del programa de Trabajo implementadas en el año t. (N=4)	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t / Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)* 100	<p>1. En el programa de trabajo se detallarán el (los) indicador (es) a medir.</p> <p>2. Para la medida "desagregar datos por sexo", en el Programa de Trabajo se deberá definir el alcance, detallando en que sistemas de información, estadísticas y estudios aplicará en año 2016.</p> <p>3. (a) Se entenderá por capacitación en género a los cursos, programas formativos y talleres cuyos objetivos se orienten a transferir conocimientos y estrategias metodológicas para disminuir y eliminar inequidades, brechas y barreras de género asociadas al desarrollo de competencias laborales para una mejor provisión de productos y servicios de la institución. (b) La institución deberá justificar la/s actividad/es de capacitación al momento de presentar el programa de trabajo a revisión de Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género apoyado en un diagnóstico de brechas al respecto. (c) Las actividades de capacitación que se comprometan deberán estar incluidas en su Plan Anual de Capacitación.</p>	No Aplica	100	%	4	4	No Aplica	4	No Aplica
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t / N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t) *100	No Aplica	No Aplica	46	%	54	118	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes / Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t) * 100	No Aplica	No Aplica	12,5	%	1	8	0	0	No Aplica
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t (N=3)	(N° de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t / N° de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100	No Aplica	No Aplica	100	%	3	3	No Aplica	3	No Aplica

Objetivo 2: Medir e Informar correctamente indicadores de desempeño transversales. (Es importante considerar que de acuerdo a lo indicado en punto B, página 24, del decreto exento N° 231 del 24 de Julio del 2015, "...se entenderá cumplido cada indicador, si está correctamente medido e informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado, por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores tomará valores de 0% o 100%...", por lo tanto no contempla cumplimiento de metas para los 8 indicadores comprometidos. En la columna "valor del denominador", se informa el N° de compromisos asociados a los indicadores transversales 2, 3, 6, 7 y 8, según lo informado en el decreto xento N° 4725 del 30 de Diciembre de 2015)

N°	Nombre del Indicador	Formula de Cálculo	Nota Técnica	Meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	unidad de medida	valor del numerador de resultado efectivo año 2016	valor del denominador de resultado efectivo año 2016	valor del numerador para determinar la meta del año 2016	valor del denominador para determinar la meta del año 2016	Razones de incumplimiento (si corresponde)
7	Porcentaje de compromisos de auditorías implementados en el año t (N=11)	(N° de compromisos de auditoría pendientes de implementar al año t, que se encuentran implementados en año t / N° total de compromisos de auditorías realizadas al año t? 1 pendientes de implementar en año t) * 100	No Aplica	No Aplica	73	%	8	11	No Aplica	11	Esto se explica porque los antecedentes y aclaraciones presentadas no permiten verificar que midió correctamente en el periodo de implementación de los compromisos que correspondía. Se continua evidenciando que el compromiso "La DAF y la DAGC recibirán documentos en garantía autenticados lo que quedará explicado en un procedimiento definido para estos efectos", se implemento en el año 2015 y que existió un error a señalar en la plataforma Dipres que el compromiso fue implementado en el año 2016.
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t / N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información) *100	No Aplica	No Aplica	0	%	0	31	No Aplica	31	No Aplica